



MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

Unidad Operativa de Contrataciones

☎ 0763-20074 ✉ uoc.lapaz@gmail.com

📍 Itapúa- Paraguay

La Paz, 23 de Setiembre de 2025.

**SEÑOR
DR. AGUSTÍN ENCINA
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
ASUNCIÓN – PARAGUAY**

Me dirijo a Usted, y por su intermedio a quien corresponda, en relación a las observaciones al proceso de adjudicación **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS, DE SONIDO Y SILLAS PARA LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL – ID N° 473.340.**


Consultamos la razón técnica y legal por la cual notificó por correo electrónico ya que el PBC indica (...La notificación del resultado se realizará a través del SICP de manera automática...).-

La notificación fue remitida vía correo electrónico debido a que, en ocasiones anteriores, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) observó que las notificaciones no contaban con el correspondiente acuse de recibo, lo que afectaba la constancia formal en el expediente.

Con el fin de subsanar dicha deficiencia y garantizar la eficacia del procedimiento, se dispuso utilizar el correo electrónico como medio complementario de comunicación, dado que éste permite dejar constancia escrita de la fecha y hora de envío y recepción, asegurando la trazabilidad y validez de la notificación.

Sin otro motivo en particular y en espera de recibir una respuesta favorable nos despedimos muy atentamente.




Lic. Elida V. Brizuela B.
Encargada UOC